

El Observatorio de Conflictos Socioambientales de Quebrada y Puna de Jujuy. Una experiencia colectiva en torno a conflictos socioambientales

Observatorio
de Conflictos
Socioambientales
de Quebrada y
Puna de Jujuy

rodassen@gmail.com

Los observatorios suelen configurarse a partir de problemáticas significativas que atraviesan los territorios, demandando información y saberes que permitan el abordaje de la complejidad que esas problemáticas implican para facilitar la reflexión, respuestas a las mismas y la facilitación de las herramientas necesarias para la consulta de los colectivos y movimientos ambientales, entre otros.

Ese es el caso del Observatorio de Conflictos Socioambientales de Quebrada y Puna de Jujuy (OCSA), creado a finales de 2019 mediante una resolución de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA e impulsado desde el Centro Universitario Tilcara (CUT), su sede en la provincia de Jujuy. El mismo surge a partir de la iniciativa de integrantes de organizaciones comunitarias, comunidades indígenas, técnicxs, profesionales y vecinxs interesadxs y preocupadxs en las problemáticas ambientales presentes en las regiones.

El emergente coyuntural en ese momento se dio a partir de la publicación en la página oficial de la Secretaría de Minería del gobierno de Jujuy de la información sobre la concesión de decenas de permisos de exploración minera dentro de la localidad de Huacalera, encendiendo las alarmas de parte de la población en la zona media de la Quebrada de Humahuaca. A raíz de esto, se organizaron asambleas y acciones de concientización, entre ellas un conversatorio sobre Salud Ambiental en el CUT, donde se propuso por parte de lxs participantes, la creación del OCSA QyP de Jujuy.

El observatorio centró su trabajo en dar visibilidad a los problemas y conflictos socioambientales de dos zonas históricamente vinculadas desde aspectos sociales, económicos y ambientales, como son la Quebrada de

Humahuaca y la Puna jujeña, tomando como referencia teórica los aportes teóricos del Grupo de Estudios Ambientales (IGG-UBA) dirigido por Gabriela Merlinsky. Los conflictos ambientales se abordaron entonces como “disputas de carácter social y político en torno a la apropiación, producción, distribución y gestión de los recursos naturales. Son eventos que ponen en cuestión las relaciones de poder que implica el uso preferencial que hacen algunos actores de esos recursos a expensas de otros.” (Merlinsky, 2020).

Como sostiene el mismo equipo —Los conflictos son además ‘analizadores sociales’, es decir, momentos sociales en los que se producen argumentos y se reclaman acciones a los poderes públicos para proteger bienes comunes, ecosistemas y para prevenir daños a la salud. La manifestación pública de un conflicto instala un nuevo problema en el espacio público iniciando un debate que habilita ampliaciones de derechos, construcción de nuevos imaginarios sobre el espacio, reflexiones sobre la justicia social y los modos de buen vivir.— (Merlinsky *et al.*, 2018).

Sobre esta base teórica el OCSA trabajó desde 2019 hasta 2021, a pesar de las condiciones impuestas por la pandemia, en el relevamiento de problemas y conflictos socioambientales desarrollados entre enero de 2014 y junio de 2021. Se partió de la búsqueda de información en medios digitales, redes sociales, denuncias judiciales y circulación de documentos emitidos desde comunidades indígenas y organizaciones comunitarias y/o campesinas, como fuentes principales. A partir de ello, se obtuvo un volumen de información, que fue tipificada y organizada en una base de datos y se realizó un primer análisis que dio lugar al Primer Informe. El mismo se organizó a partir de los seis problemas ejes que se pudieron identificar: minería, agua, basurales, plaguicidas tóxicos y territorio. Cada uno de estos ejes agrupaba diversos conflictos con temáticas y enclaves territoriales específicos. Este informe se presentó a través de una actividad virtual por el canal de la FFyL-UBA y se publicó en la página oficial del CUT.

La presencia en el OCSA de integrantes que se desempeñaban en el campo de la Salud, así como de miembros de comunidades originarias, permitió aportar una mirada particular respecto de dos aspectos sustantivos presentes en los conflictos abordados: la salud colectiva y la cosmovisión sobre el territorio, respectivamente.

En forma resumida el informe destacó que:

- La mayoría de los problemas ambientales relevados remiten a la profundización de un modelo de capitalismo extractivo e indiferente a

los derechos de las poblaciones, en particular sobre la salud, el acceso al territorio y la consulta y legislación de los pueblos indígenas de la Quebrada y Puna jujeña.

- El agua se constituye como el problema más recurrente y como un gran trazador transversal a gran parte de los reclamos realizados, sea por su escasez para su ingesta y usos humanos, para el riego, por su contaminación, por falta de acceso a ella, entre otras situaciones y que se configuran a partir de una gran diversidad de causas.
- Gran parte de los conflictos identificados remiten a reclamos y luchas que tienen su origen con anterioridad al período relevado en el informe. Por este motivo evidenciarían una mayor acumulación de experiencia y fuerza en la lucha colectiva, así como consecuencias por los efectos sostenidos en el tiempo.
- Como problemas más recientes y que se están constituyendo como tales, se pueden identificar el uso de plaguicidas tóxicos y los basurales a cielo abierto con impactantes consecuencias en la salud de las poblaciones cercanas. Sin embargo, por el momento no son percibidos por la población con la relevancia que ameritan, ni son asumidos como responsabilidad del Estado en su rol de regulador, dada la ausencia de políticas públicas al respecto.
- Son comunidades indígenas las que pueden identificarse en las luchas como las grandes protagonistas, ya que se erigen como cuidadoras y protectoras de los bienes naturales en tanto expresan/comunican con persistencia e inmediatez las denuncias, evidenciando las graves consecuencias de los problemas ambientales en sus territorios.

Además del Agua, fueron la minería y el territorio los problemas eje que mayor número y complejidades presentaron a la hora de manifestar los conflictos en las dos zonas de observación.

El informe obtuvo una gran repercusión en tanto fue compartido por medios de comunicación alternativos y permitió el acercamiento con comunidades indígenas que no participaban del OCSA, así como de otros espacios comprometidos con problemáticas ambientales de Jujuy y otras provincias, logrando una ampliación en la red de relaciones con las que se venía trabajando.

Por otro lado, se continuó profundizando en la información relevada, produciendo actividades virtuales a través del canal de YouTube de la

FFyL-UBA, publicando con acceso público el Primer Informe en la página web oficial del CUT (<http://tilcara.filo.uba.ar/observatorio-de-conflictos-socioambientales-de-quebrada-y-puna-de-jujuy>) y generando un perfil de facebook “Observatorio Quebrada y Puna-Jujuy” donde se puede acceder a todas las actividades mencionadas (<https://www.facebook.com/observatorioquebradaypuna/>)

Desafíos actuales en escenarios pospandémicos

Luego de esa primera etapa en el andar del OCSA y con un conocimiento acumulado sobre los conflictos latentes, se continuó trabajando en el Segundo Informe para actualizar la información para el período junio 2021-junio 2022.

Los encuentros de trabajo dieron cuenta de nuevos escenarios respecto al conjunto de conflictos analizados en el Primer Informe. Esta novedad se dio a partir de la clara decisión, avance y profundización de un modelo extractivista minero en las políticas nacional y provincial, particularmente en torno al litio y los metales pesados en la zona de Quebrada y Puna de Jujuy.

Las relaciones de poder en torno a los procesos de apropiación de bienes comunes, se evidenciaron a partir de acciones sistemáticas de gran envergadura, concesión de licencias, presencia de empresas multinacionales, un categórico discurso de legitimación, en relación a la Minería en particular y en temas del control del Territorio en general.

Al continuar abordando con la misma metodología el relevamiento de conflictos fue necesario indagar con mayor foco en redes sociales, medios/portales alternativos y documentos de circulación más comunitarios, acciones judiciales, entre otros, ya que los medios de comunicación hegemónicos centralizaron su cobertura más en hechos de “progreso y desarrollo” llevados a cabo por el gobierno provincial.

También se identificó un aumento en medidas políticas punitivas hacia referentes de organizaciones comunitarias e indígenas a través de la aplicación del Código Contravencional que penaliza la protesta social generando una gran desmovilización al intentar expresar los reclamos frente a la sociedad por parte de poblaciones afectadas. Este factor sin duda influye en las expresiones locales y en la mediatización de muchas de ellas, ocasionándonos un subregistro de zonas en conflicto o con preocupación por parte de sus habitantes.

Algunas de las conclusiones más significativas del trabajo colectivo realizado hasta el momento por el OCSA reafirman la importancia que implica abordar los conflictos socioambientales en tanto cada uno “activa una nueva formulación sobre modos de vida locales y sobre quién tiene derecho a tener derechos”, además de que la identificación y nexos con sujetos vinculados a esos conflictos nos permite tener una precisión más grande sobre la magnitud de los mismos, no solo en términos cuantitativos sino desde aspectos simbólicos, sociales y culturales.

La creación del OCSA QYP ha generado un lugar de reflexión, formación y concientización tanto para quienes lo integramos como para todos los que interactúan con sus producciones y actividades. Resulta un espacio interdisciplinario, donde se entrecruzan muchas realidades, pero con un mismo objetivo, lo que ha permitido la identificación y consideración de los conflictos desde esta multiplicidad de miradas. En la actualidad, el trabajo continúa profundizando estas características, pero con la certeza de encontrarnos frente a los nuevos desafíos que los escenarios pospandemia presentan.

Finalmente, en tanto el OCSA tiene lugar de asiento en la universidad pública, también tiene como desafío profundizar la comprensión y evidencia del origen profundamente social de los fenómenos ambientales, al mismo tiempo que acompañar los procesos que los colectivos y movimientos ambientales realizan en pos de la adquisición efectiva de los derechos que se reclaman.

Bibliografía

- Merlinsky, M. G. *et al.* (2018). *Defender lo común: qué podemos aprender de los conflictos ambientales*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, UBA. Libro digital-PDF.
- Merlinsky, M. G. (2020). La productividad de los conflictos ambientales y su aporte para la innovación social. *Agrociencia Uruguay*, vol. 24, N° especial. E-pub 01/07/2020. Montevideo.